



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 42020 - INGLÉS APLICADO AL TRABAJO SOCIAL

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42020 - INGLÉS APLICADO AL TRABAJO SOCIAL

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 3    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:**    **INGLÉS:** 6

### SUMMARY

By the end of this subject, it is expected that students demonstrate the competences (CG, CE, CN) associated with every objective, in order to integrate the formative activities (AF) designed to assess their assessment process.

The expected learning results (RA) are:

RA1. To report and to understand oral and written texts in English in a B1 level of the Common European Framework of Reference for Languages, placing the student in an international context with special emphasis in the increasing cultural diversity of the Canary Islands Region, as well as of neighbouring countries (CG4, CG5, CE41, CN1).

RA2. To understand the main ideas in an oral speech when either daily or work matters are treated, not only in conversations, but also in conferences and/or mass media (CG4, CE41, CN5).

RA3. To understand texts written in a usual or daily language or related to work, including reports, letters, surveys, etc. (CG4, CE41, CN5).

RA4. To express orally in an adequate manner in routine contexts related to Social Work (CG4, CG5, CE41, CN1, CN5).

RA5. To write simple and well-connected texts on professional topics, including letters and reports (CG4, CG5, CE41, CE42, CN1).

### REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se impartirá en lengua inglesa, y es recomendable que el alumnado tenga como mínimo un nivel A2+ para cursar la asignatura.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Inglés Aplicado al Trabajo Social contribuirá al desarrollo profesional para el que este grado habilita a su estudiantado, quedando capacitados con un nivel de competencia comunicativa intermedio en dicha lengua.

### Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de información.

CG5. Capacidad de comunicarse en lengua inglesa en un nivel B1.

## ESPECÍFICAS:

CE41. Capacidad para comprender, hablar y escribir en lengua inglesa en un nivel medio.

CE42. Capacidad de elaborar informes y transmitir ideas sobre cualquier materia haciendo uso de la competencia idiomática requerida.

## NUCLEARES:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

## Objetivos:

O1. Comunicar y comprender textos orales y escritos en lengua inglesa en un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, situando al estudiante en un contexto internacional con especial énfasis en la creciente diversidad cultural de la Región Canaria, así como de otras culturas y costumbres de su entorno.

O2. Comprender las ideas principales en un discurso oral cuando se tratan asuntos cotidianos o de trabajo, tanto en conversación, conferencia, o medios de comunicación.

O3. Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo, incluyendo informes, cartas, encuestas, formularios, etc.

O4. Expresarse oralmente de forma adecuada en contextos rutinarios ligados al Trabajo Social.

O5. Redactar de forma escrita textos sencillos y bien enlazados sobre temas profesionales, incluyendo cartas e informes.

## Contenidos:

### CONTENIDOS GENERALES

1. Contenidos generales de la lengua inglesa

2. Funciones comunicativas en la lengua inglesa

3. Léxico y gramática de la lengua inglesa

4. Conocimiento de contextos comunicativos y profesionales del trabajo social, en los que se emplea la lengua inglesa

### CONTENIDOS LÉXICOS

Unidad de aprendizaje 0. EUROPEAN SOCIAL NETWORK: SOCIAL SERVICES IN EUROPE

Unidad de aprendizaje 1. COMMUNICATION

Unidad de aprendizaje 2. COMMUNICATION SKILLS IN HUMAN SERVICES

Unidad de aprendizaje 3. FAMILY COMMUNICATION & SOCIAL WORK

Unidad de aprendizaje 4. CHILD PROTECTION & SOCIAL WORK

Unidad de aprendizaje 5. SOCIAL WORK COMMUNICATION AND ELDERLY PEOPLE

Unidad de aprendizaje 6. MANAGING COMMUNICATION IN PRISONS & SOCIAL WORK

Unidad de aprendizaje 7. TALKING ABOUT DISABILITY

## Metodología:

El tipo de enseñanza de esta asignatura será presencial. Se usará el Campus Virtual para poner a disposición del alumnado material y recursos de la asignatura (que se usarán tanto en las clases, como de forma autónoma por el estudiantado), para la entrega de trabajos, para la realización de ejercicios y actividades y como medio de comunicación entre el profesorado y el estudiantado.

La metodología docente tendrá un enfoque comunicativo centrado en la participación del estudiante e interacción entre el alumnado, para el correcto desarrollo de objetivos y competencias. La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias podrá consistir en la utilización de métodos de enseñanza-aprendizaje tales como se muestran a continuación, según las actividades formativas (AF) planificadas para esta asignatura. Los porcentajes se corresponden con las horas de trabajo del/de la estudiante:

- AF1. Clases magistrales interactivas con todo el grupo: 30%
- AF2. Talleres-trabajos en grupo (Aprendizaje colaborativo): 5%
- AF3. Clases prácticas de aula: 5%
- AF4. Tutorías: 5%
- AF5. Actividades de evaluación: 5%
- AF6 Trabajo autónomo del/de la estudiante: 50%

- Las clases magistrales:

Estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el/la docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: a) facilitar información a los/las estudiantes; b) promover la comprensión de los conocimientos; c) estimular la motivación de los/las estudiantes hacia el aprendizaje.

- Las prácticas de aula:

Estos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre el estudiantado, recibiendo asistencia y guía del/de la profesor/a en sus tareas. Los objetivos que orientan esta metodología son: a) el desarrollo de habilidades de comunicación; b) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; c) el crecimiento personal de los/las estudiantes. Su marco organizativo puede incluir el estudio de casos y simulaciones; el aprendizaje basado en problemas; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos. Habrá 15 prácticas de aula en las que el estudiantado trabajará en tareas grupales.

- El trabajo autónomo de cada estudiante:

Este incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenido de textos... También incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

- Las actividades de tutoría:

Estas consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el/la profesor/a tutor/a y el/la estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al/a la estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo..., optimizando, así, el proceso de aprendizaje del/de la estudiante.

La evaluación CONTINUA es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos,

trabajos, etc., utilizados durante el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos.

Los criterios de evaluación son:

C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos y gramaticales) de la materia (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: trabajos en grupo, prácticas de aula y examen final.

C2. Dominar las destrezas lingüísticas de la comprensión oral y escrita, expresión escrita e interacción oral) a un nivel intermedio y aplicado al ámbito profesional del Trabajo Social (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: prácticas de aula, trabajos en grupo y examen final.

### Sistemas de evaluación

-----

A lo largo del desarrollo de la materia el/la estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Estos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo de cada estudiante.

Para dicha evaluación continua, a lo largo del desarrollo de la materia, se realizarán distintas actividades y pruebas. Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito: 50%
- Realización de trabajos en grupo: 20%
- Asistencia y prácticas de aula 20%
- Participación activa 10%

Las prácticas de aula serán todas grupales. Se llevarán a cabo escenificaciones de situaciones en las que el estudiantado deberá poner en práctica lo que se ha tratado en las clases teóricas.

Para poder ser evaluado en la evaluación continua es necesario asistir como mínimo a un 50% de las clases. Si no se supera la asignatura en la evaluación continua, será necesario presentarse a alguna de las convocatorias oficiales, que constará de:

- Examen escrito: 70%
- Trabajo: 30%

El examen escrito, tanto de la evaluación continua como de cualquier convocatoria, consta de:

- Un ejercicio de comprensión lectora (2 puntos)
- Cinco preguntas de uso de lenguaje (3,5 puntos; 0,7 puntos cada una)
- Cinco preguntas de vocabulario (3,5 puntos; 0,7 puntos cada una)
- Un ejercicio de redacción (1 punto)

Primero el estudiantado realizará el examen escrito, que es necesario aprobar. Si se supera (mínimo 5 puntos sobre 10), podrán realizar el trabajo. En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Es posible guardar las notas obtenidas en la evaluación continua, para la evaluación en la

convocatoria ordinaria.

Alumnado que se encuentre en proceso de movilidad.

El alumnado que participe en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentre en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien esté matriculado en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tiene derecho a ser

dispensado de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Atendiendo a lo establecido en el art. 21 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, se deberán tener en cuenta las recomendaciones dadas por el Servicio de Acción Social para dar cumplimiento a las medidas específicas de apoyo educativo que tendrán que recogerse en el desarrollo de las clases (teóricas y prácticas) y en los sistemas de evaluación.

Alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria.

Este alumnado podrá acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial en los artículos 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos. Los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje señalan que aquellos estudiantes que hayan solicitado por escrito ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3,5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico (primera semana). En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los/as estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

-----  
En todas las convocatorias, para calcular la nota final de la asignatura se calcula una media ponderada en base a los porcentajes recogidos en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. Para poder calcular dicha media se deben considerar los siguientes aspectos en todas las convocatorias:

- Cualquier actividad evaluable no realizada se contabilizará con un cero.
- Es esencial que se apruebe con un 5 cada una de las pruebas, trabajos y exámenes contemplados en la evaluación para poderse calcular la media ponderada final.
- Para aprobar la asignatura, la media ponderada final obtenida en base a las premisas anteriores debe ser igual o superior a cinco (sobre diez).

**EVALUACIÓN CONTINUA:** Se podrá superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua. Para participar en ella es necesario asistir como mínimo al 50% de las clases.

Los criterios de calificación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

- Examen escrito: 50%
- Realización de trabajos en grupo: 20%
- Asistencia y prácticas de aula 20%
- Participación activa 10%

Las calificaciones obtenidas en estos conceptos serán válidas para el proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo del semestre y, de no aprobarse la asignatura mediante la evaluación continua, se podrán guardar para la convocatoria ordinaria. Los/las estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante evaluación continua tendrán que realizar, en las fechas de convocatoria establecidas por el Centro, las pruebas incluidas en las convocatorias oficiales.

Los criterios de calificación de las convocatorias oficiales ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL son:

- Examen escrito: 70%
- Trabajo: 30%

Es necesario aprobar el examen escrito (mínimo 5 sobre 10) para realizar el trabajo. En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Para aprobar la asignatura se requiere obtener un mínimo de 50% del mismo (5 puntos). El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Aquellos/as estudiantes que no hayan aprobado por evaluación continua, en caso de no presentarse a la Convocatoria oficial, obtendrán 'No Presentado', independientemente de que tengan notas de actividades realizadas en la evaluación continua.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

El/la estudiante realizará diversas tareas digitales, interactivas y comunicativas en lengua inglesa (nivel B1 o B1+), tanto orales como escritas dentro y fuera del aula. Estas tareas estarán contextualizadas en el ámbito de la profesión de Trabajo Social.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Créditos ECTS: 6 - Horas totales: 150

- Horas de trabajo presencial: 60 = Horas teóricas presenciales: 45 + Horas prácticas de aula: 15
- Horas de trabajo autónomo del estudiante: 90

Las clases interactivas tendrán un contenido teórico-práctico, y especialmente, práctico y comunicativo, con el siguiente programa semanal, distribuido en 15 semanas de docencia-aprendizaje:

## PROGRAMACIÓN SEMANAL

### SEMANA 1

Unidad de aprendizaje 0. EUROPEAN SOCIAL NETWORK: SOCIAL SERVICES IN EUROPE

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 2

Unidad de aprendizaje 1. COMMUNICATION

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 3

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 3

Unidad de aprendizaje 1. COMMUNICATION

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 4

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 4

Unidad de aprendizaje 2. COMMUNICATION SKILLS IN HUMAN SERVICES

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 4

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 5

Unidad de aprendizaje 2. COMMUNICATION SKILLS IN HUMAN SERVICES

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 5

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 6

Unidad de aprendizaje 3. FAMILY COMMUNICATION & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 7

Unidad de aprendizaje 3. FAMILY COMMUNICATION & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

#### SEMANA 8

Unidad de aprendizaje 4. CHILD PROTECTION & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

#### SEMANA 9

Unidad de aprendizaje 4. CHILD PROTECTION & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual,

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

#### SEMANA 10

Unidad de aprendizaje 5. SOCIAL WORK COMMUNICATION AND ELDERLY PEOPLE

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales y en grupo.

#### SEMANA 11

Unidad de aprendizaje 5. SOCIAL WORK COMMUNICATION AND ELDERLY PEOPLE

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales y en grupo.

#### SEMANA 12

Unidad de aprendizaje 6. MANAGING COMMUNICATION IN PRISONS & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales y en grupo.

#### SEMANA 13

Unidad de aprendizaje 6. MANAGING COMMUNICATION IN PRISONS & SOCIAL WORK

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 7

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales y en grupo.

#### SEMANA 14

## Unidad de aprendizaje 7. TALKING ABOUT DISABILITY

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 1

Horas trabajo autónomo: 9

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales.

### SEMANA 15

Horas teóricas: Preparación y realización de examen escrito (3 horas)

Horas prácticas: Prueba oral (1 hora)

Horas trabajo autónomo: 9

Actividades presenciales: sesiones prácticas, trabajo en grupo, trabajo individual.

Actividades no presenciales: Campus Virtual, Libro de Texto, Tareas individuales, Preparación para prueba/examen.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes. El alumnado debe estar atento a los avisos que el profesorado pueda dar a través de la página virtual, que estarán relacionados, principalmente, con las actividades, su metodología y fechas de entrega.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Material impreso o digitalizado, audiovisual y multimedia, y el entorno virtual de aprendizaje de la ULPGC así como diversos recursos online (biblioteca, diccionarios digitales, páginas web especializadas en el aprendizaje de inglés como lengua extranjera, inglés para fines específicos, etc.), así como otros recursos externos a los que se puede acceder a través de Internet.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Al final de esta asignatura se espera que el/la estudiante demuestre la adquisición de contenido y de las competencias (CG, CE, CN) asociadas a cada objetivo, con el fin de integrar las actividades formativas (AF) diseñadas para evaluar su proceso de evaluación. Los resultados de aprendizaje (RA) son:

RA1. Comunicar y comprender textos orales y escritos en lengua inglesa en un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, situando al estudiantado en un contexto internacional con especial énfasis en la creciente diversidad cultural de la Región Canaria, así como de otras culturas y costumbres de su entorno. (CG4, CG5, CE41, CN1)

RA2. Comprender las ideas principales en un discurso oral cuando se tratan asuntos cotidianos o de trabajo, tanto en conversación, conferencia, o medios de comunicación. (CG4, CE41, CN5)

RA3. Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo, incluyendo informes, cartas, encuestas, formularios, etc. (CG4, CE41, CN5)

RA4. Expresarse oralmente de forma adecuada en contextos rutinarios ligados al Trabajo Social. (CG4, CG5, CE41, CN1, CN5)

RA5. Expresar de forma escrita textos sencillos y bien enlazados sobre temas profesionales, incluyendo cartas e informes. (CG4, CG5, CE41, CE42, CN1)

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesorado estará a disposición del alumnado semanalmente para resolver dudas, orientar sobre tareas que tengan que realizar y revisar trabajos o exámenes. Se ruega al estudiantado SOLICITAR CITA PREVIA a través del correo electrónico o del diálogo privado del Campus Virtual, para programar las tutorías con antelación. Los horarios y lugares de las tutorías se publican al inicio del curso en el Campus Virtual.

Profesorado: Jorge Amigo Extremera, josejorge.amigo@ulpgc.es (teoría)

Pilar de Juan González, pilar.dejuan@ulpgc.es (prácticas)

### PROPUESTA DE PLAN TUTORIAL PARA EL ALUMNADO EN 5º, 6º Y 7º CONVOCATORIAS:

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesorado para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará al alumnado con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los/las estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse a enseñanza no presencial, la atención tutorial individual se realizaría a través del campus virtual y/o de plataformas de vídeo conferencia y comunicación sincrónica (BBB + chat; Microsoft Teams + chat; e-Tutor + chat).

### Atención presencial a grupos de trabajo

Cuando sea requerido, el profesorado realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante las franjas horarias de tutorías expuestas anteriormente. En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse a enseñanza no presencial, la atención tutorial individual se realizaría a través del campus virtual y/o de plataformas de vídeo conferencia y comunicación sincrónica (BBB + chat; Microsoft Teams + chat; e-Tutor + chat).

## Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que, en el momento en que se produzcan, no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

## Atención virtual (on-line)

Se atenderán las consultas online de los estudiantes a través del foro y del diálogo de tutoría privada disponibles en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC. Los mensajes enviados se responderán regularmente de lunes a viernes. También podría hacerse uso de plataformas de vídeo conferencia y comunicación sincrónica (BBB + chat; Microsoft Teams + chat; e-Tutor + chat) si la modalidad presencial se trasladara a modalidad no presencial (online).

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Pilar De Juan González** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 345 - Filología Inglesa

**Área:** 345 - Filología Inglesa

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928458610 **Correo Electrónico:** pilar.dejuan@ulpgc.es

**D/Dña. José Jorge Amigo Extremera**

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 345 - Filología Inglesa

**Área:** 345 - Filología Inglesa

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451798 **Correo Electrónico:** josejorge.amigo@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Inglés aplicado a trabajo social /

*Soraya García Sánchez.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica., [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)*

978-84-15424-86-4

### [2 Recomendado] The social work dictionary.

*Barker, Robert*

*National Association of Social Workers,, Silver Spring, Maryland : (1988)*

087101145X

### [3 Recomendado] Assessing needs and planning care in social work /

*Brian J. Taylor, Toni Devine.*

*Ashgate,, Farnham, Surrey ; (1993)*

978-1-85742-144-6

---

**[4 Recomendado] Collins Spanish-English, English-Spanish dictionary /**

*by Colin Smith in collaboration with Manuel Bermejo Marcos and Eugenio Chang-Rodríguez.  
(1990) - (Nueva edición).*

..T260:)

0060178027

---

**[5 Recomendado] Economic crisis, quality of work, and social integration :the european experience /**

*edited by Duncan Gallie.*

*Oxford University Press,, Oxford : (2013)*

978-0-19-966472-6

---

**[6 Recomendado] Social policy for social work, social care and the caring professions :Scottish perspectives /**

*edited by Steve Hothersall and Janine Bolger.*

*Ashgate,, Farnham, Surrey ; (2010)*

978-0-7546-7636-2

---

**[7 Recomendado] English listening comprehension for the field of social work: gerontological social work : student's book /**

*Elaine hewitt & C. Fernández Morales.*

*Universidad de Granada,, Granada : (2003)*

8433829599

---

**[8 Recomendado] New intermediate english grammar /**

*John Millington Ward.*

*Longman,, London : (1973)*

0582521939

---

**[9 Recomendado] Globalization and international social work :postmodern change and challenge /**

*Malcolm Payne and Gurid Aga Askeland.*

*Ashgate,, Aldershot, England ; (2008)*

978-0-7546-4946-5

---

**[10 Recomendado] Modern social work practice :teaching and learning in practice settings /**

*Mark Doel and Steven M. Shardlow.*

*Ashgate,, Farnham, England ; (2005)*

978-0-7546-4121-6

---

**[11 Recomendado] The good grammar book: a grammar practice book for elementary to lower-intermediate students of English : with answers /**

*Michael Swan & Catherine Walter.*

*Oxford University Press,, Oxford : (2001)*

0194315193

---

**[12 Recomendado] English grammar in use :a self-study reference and practice book for intermediate students of english : with answers /**

*Raymond Murphy.*

*Cambridge University,, Cambridge [etc.] : (2004) - (3rd ed., 1st published.)*

0521537622

---

**[13 Recomendado] Essential grammar in use: a self-study reference and practice book for elementary students of english with answers /**

*Raymond Murphy.*

*Cambridge University Press,, Cambridge : (2007) - (3th. ed.)*

9780521675444 (CD-ROM)

---

*Cambridge University Press,, Cambridge : (1996)*  
*0521482364*